

condes, no solo superiores á los soldados, sino tambien á todo el municipio, y que juzgaban en primera instancia, llevándose las apelaciones á Constantinopla (12). Cada duque tenia bajo sus órdenes al maestro de los soldados, quien le sustituia, si lo requeria el caso, y á quien obedecian los tribunos ó patronos, presidentes de las escuelas de artes, y jueces de las disputas que se suscitaban entre los miembros de la corporacion. Reunidas las escuelas componian *el ejército*: todo lo que de él no formaba parte era *pueblo*.

Los duumvros y los cuatuorvros fueron reemplazados por los *dativos*, encargados de administrar la justicia civil: los decuriones, por los cónsules. De esta suerte se halló conservada y hasta robustecida la organizacion de los municipios, que no tardaron en hacerse independientes por obra de los duques y maestros de los soldados; hicieronse hereditarias las dignidades, porque eran generalmente concedidas en razon de la riqueza.

Pero empeoró la administracion, atendido que los prefectos de las provincias, en vez de ser delegados por el Senado, como en tiempo de los godos, venian de Constantinopla. Como eran gentes que habian comprado su empleo, querian reembolsar

(12) Nov. 104, de *prat. Siciliae*.

sus gastos. Por eso un gobernador de Cerdeña, á quien se censuraba porque permitia sacrificar á los ídolos, respondió de este modo: «Tan caro me cuesta el empleo que, aun valiéndome de este recurso, no podré recuperar mis desembolsos.» Y el papa Gregorio esclama: «La maldad de los griegos hace más daño que la espada de los bárbaros: de suerte, que parecen más compasivos los enemigos que matan, que los jueces de la republica que oprimen con su perversidad, sus fraudes y sus rapiñas.»

Todavía vino á ser más deplorable la situacion de Italia cuando el débil y violento Justino II substituyó (568) al avaro Narsés con Longino, tan ignorante en el arte militar como extraño al conocimiento del país. Dicese que la emperatriz Sofia envió al avaro, pero valiente eunuco una rueca y un huso, diciéndole: «Vuelve á hilar con mis doncellas.» Menos generoso ó menos pusilánime que Belisario, respondió en esta forma: «Hilaré una trama de la que costará mucho trabajo al imperio desenredarse;» é invitó á los longobardos á bajar á una comarca en donde corren la leche y la miel y semejante á la cual Dios no ha criado ninguna. Pero Narsés, que murió dos años después que su soberano, no vió las nuevas ruinas que los bárbaros, á quien habia llamado, añadieron á aquellas con que estaba ya cubierta la Italia.

CAPÍTULO VIII

LOS LONGOBARDOS.

Tácito coloca á los longobardos, nacion intrépida y belicosa, junto al Rhin septentrional más al oeste que los suevos y los anglos (1), donde se encuentra la actual Westfalia. Pero quizá aquellos no eran más que una de sus tribus, que después de vencida, se confundió con los sajones; pues aquellos por quienes fué conquistada la Italia, segun sus tradiciones nacionales, habian salido de la Escandinavia (2) bajo las órdenes de la valquiria Gambara y de los jefes Ibor y Ayon. Adoraban á Freya y á Odín, y como todos los que seguian este culto, tenian una nobleza de origen divino. Daban el titulo de koningos á los que les habian mandado en más antiguos tiempos. El primero de sus jefes se llamaba Agelmundo (518): más tarde, bajo los adelingos (3) se apoderaron de la antigua

Rugia, ocupada por los hérulos (526). Audoino, su noveno rey, les estableció luego al Sur del Danubio en la Panonia, que parecia ser el punto de parada de todos los que se aprestaban á invadir la Italia. Ildelqui, hijo de Risiulfo, aspirando á reinar sobre los longobardos, pidió socorro á los gépidos, nacion sometida un momento á Atila, como las demás naciones de raza gótica, y que, habiéndose emancipado á su muerte, habia ocupado tierras en las cercanias del Danubio, cuando las abandonaron los godos para ir á defender la Italia contra Belisario. En la misma época un pretendiente al trono de los gépidos recurrió á Audoino (538); entendieronse, pues, entre si los dos reyes para matar reciprocamente al rival de ellos y sellaron su alianza con este mútuo delito.

No podia ser de larga duracion la paz entre dos pueblos igualmente soberbios, separados solo por el Teis; y los longobardos ayudaron á Justiniano contra los gépidos, cuando éste se negó á pagarles los subsidios pactados. Hallábanse, pues, en estado de hostilidad continua: y una parte de los acontecimientos de esta se conservó en los cantos nacionales, y aun quizá en un poema (4); y de ellos

(1) *Habitant Germaniam que circa Rhenum est, a parte septentrionali Brusacteri, Parvi appellati, et Sicambri, Oqueni, Longobardi... Interiora atque mediterranea maxime tenent Suevi, Angli... qui magis orientales sunt quam Longobardi... Longobardos paucitas nobilitat, quod plurimis et valentissimis nationibus cincti, non per obsequium sed præliis et periclitando tuti sunt.* TÁCITO.—*De mor. germ.* Después en la *Historia: Longobardorum opibus refectus* (Italo Flavio, rey de los queruscos bajo el reinado de Claudio) *per lata, per adversa res cheruscas afflictabat.* Todavía hay una orilla del Elba, llamada Longbord.

(2) Véase á Pablo Diácono, I, 2; y el Scald de Gotland canta:

*De flog Langharder indum derum land.
Der bleff ické leffrend en enist mand
Sra lodum de sig Langharder kallum
Pannonien bertriddum de ok med altum.*

(3) *König*, significa rey; y *Adelig*, noble. Así *All-boin*, el que todo lo gobierna; *Rose-mond* boca rosada; *Autrich*, antiguo señor; *Theud-linda*, benéfica con el pueblo; *Ogil-ulf*, socorro voluntario; *Rot-her*, señor de la paz; *Ar-preth*, rico de honor; *Gund-preth*, rico de benevolencia; *Chuni-*

preth, rico de valor; *Rad-wald*, pronto y poderoso; *Hildi-brand*, muy ardiente; *Rat-gis*, fuerte en el consejo; *Alist-hulf*, pronto en el socorro, etc.

(4) Pablo Warnefrido (*De gestis Longobardorum*), dice que las hazañas de Alboino eran celebradas no solo en los cantos de los bávaros y sajones, sino tambien en los de todos los pueblos que hablaban el mismo idioma.

Véanse asimismo:

PROCOPIO, *De bello gothico*, muy importante.
ANASTASIO BIBLIOTECARIO, *De vitis pontificum romanorum*.

GREGORIO MAGNO, *Epistolas y diálogos*.
GAILLARD, *Memoria histórica y crítica sobre los longo-*

sacó Pablo Warnefrido, diácono de Friul, una novela más bien que una historia de los longobardos. No obstante seguiremos su obra, á falta de otros monumentos, aunque no sea más que en razon de lo que dice sobre el carácter de este pueblo.

Alboino, v. 550.—Turismundo, hijo de Turisendo, rey de los gépidos, es muerto en un combate por Alboino, hijo de Audoino: entonces los magnates longobardos, admirando el valor del príncipe, piden al rey que le haga tomar asiento á su lado en el banquete de la victoria. Pero Audoino les responde: «Sabeis que se ha establecido por nuestros antepasados que ningún príncipe se sienta á la mesa con su padre sin haber sido primeramente armado por mano de un rey extranjero.

¿Qué hace Alboino? Acompañado de cuarenta compañeros decididos, se dirige á la corte de Turisendo, y le pide la adopción por medio de las armas. Es recibido como un huésped por el rey de los gépidos, quien le convida á un banquete; mas luego que se hallan sentados á la mesa, dice tristemente: «El puesto de mi hijo está ocupado por el que le ha muerto.»

Esta idea exaspera á los gépidos, quienes ya miraban al vencedor con ira. Cunimundo, otro hijo del rey, exaltado por la cólera y el vino, se entrega á sarcasmos, y compara los longobardos por su aspecto y su mal olor á yeguas, aludiendo á ciertas bandas con que se ceñían las piernas.

«Pero estas yeguas, grita Alboino, saben harto bien dar coces, como puede decírtelo la llanura de Asfeld, donde yacen los huesos de tu hermano, como los de un vil animal.»

A estas palabras que renovaban un dolor amargo, tiran los dos bandos de las cimitarras, y Turisendo obtiene con trabajo sumo que los derechos de la hospitalidad sean respetados. Luego viste á Alboino las armas de Turismundo; y de vuelta el joven guerrero al lado de su padre, es admitido al festín real, donde refiere su audacia y la lealtad de Turisendo.

Cuando después de la muerte de su padre (566) fué llamado Cunimundo á sucederle por el voto de los guerreros (5), pensó en vengar los antiguos agravios y declaró la guerra á Alboino que había reemplazado á Audoino. Este reclama la alianza de una horda de ávares que acababa de aparecer junto al Danubio buscando ocasiones de ejercitar el valor

bardos (Memorias de la Academia des Inscripciones, tomos 32, 35, 43).

TURK.—*Forschungen auf dem Gebiete der Geschichte*. Rostock, 1835.

ASCHBACH.—*Gesch. der Heruler und Gepiden*. Frankfurt, 1835.

Después todos los historiadores de Italia, y con algunas novedades á LEBRECHT y LEO, *Gesch. von Italien*. Hamburgo, 1829, lib. I; BALBO, *Historia de Italia*. Turin, 1830, tomo II; TROYA, *Historia de Italia*. Nápoles, 1841.

(5) Pablo el Diácono no quiere decir otra cosa cuando habla del voto de todos, I, 27.

de sus guerreros y pastos para sus rebaños. Les hizo presente que no solo los gépidos, que se habían separado de las naciones germánicas para unirse al imperio, sucumbirían bajo sus armas unidas, sino que otros muchos pueblos, que ocupan los mejores países del mundo, sufrirían la misma suerte. Sin embargo el soberbio kakan Bayano no consintió en ceder á estas razones hasta que los longobardos le dieran en recompensa de su amistad el diezmo de sus rebaños, la mitad del botín y de los prisioneros y todas las tierras que fueran quitadas á los gépidos.

Fin del reino de los gépidos.—Nada pareció oneroso en demasía á Alboino, y habiendo llegado á las manos con el enemigo, le derrotó (567), mató á Cunimundo y estinguió el reino de los gépidos: mezcláronse los restos á los vencidos con los longobardos, ó fueron llevados en esclavitud por los ávares. Estos últimos se establecieron en la Valaquia, en la Moldavia, en la Transilvania y en la Alta Hungría. Todo el territorio entre los montes Carpatos, el Prut y el Danubio, se halló de esta suerte sometido al nuevo y formidable poder del kakan Bayano.

Envanecido Alboino de su victoria, meditó otras conquistas. Muchos de sus guerreros se acordaron del tiempo en que Justiniano les había llamado á Italia para combatir á Totila, y encomiaban las delicias de aquel cielo y de aquellas comarcas, que no habían ajado aun tantos desastres para que dejaran de escitar la codicia del extranjero. Alboino reanimó aquellos recuerdos haciendo servir á la mesa las más exquisitas frutas y los mejores vinos de Italia. Aquel Narsés que se había hecho respetar de ellos por su valor y por sus generosos donativos, no se encontraba ya allí para defenderla; antes bien, ultrajado, los invitaba á vengarle. ¿Se necesitaba otra cosa para determinar á acometer la empresa á una nación belicosa que, careciendo todavía de patria, hallaría una tan hermosa, después de vencer fácilmente á un pueblo desarmado?

Apenas cundió el rumor de que los longobardos se aprestaban á cruzar los Alpes, cuando gépidos, búlgaros, sármatas, bávaros, acudieron desde la Germania y desde la Escitia para tomar parte en sus fatigas y en el botín: vióse también llegar á veinte mil sajones con sus mujeres y sus hijos. Alboino, que reunía los vicios y las buenas cualidades de un caudillo salvaje, se puso en marcha con aquella multitud de hombres diferentes en raza, culto y costumbres (6), después de haber celebrado con los ávares un tratado único en la historia (568), por el cual les abandonaba su territorio, á condición de que se le restituyeran si el mal éxito de su expedición le obligaba á volver.

(6) *Cum uxoribus, natis, omnique suppellectili... cum omni exercitu, vulgisque promiscui multitudine*. PABLO DIÁCONO, lib. II, capítulos 7, 8.

Llegado á Montreal (7) se lanzó Alboino sobre Venecia. Aquilea, destruida por Atila, se hallaba á la sazón en la imposibilidad de oponerle resistencia, y el patriarca Paulino se retiró con los principales habitantes á la isla de Grado, llevando así un aumento de población á la república de las lagunas Adriáticas. Después de haber dejado para la defensa de los Alpes Julios, con el título de duque del Friul, á su sobrino Gisulfo (8), que conservó á su lado muchas familias (*faras*) así como buenas razas de caballos y de búfalos que se vieron entonces por la vez primera en Italia, continuó Alboino su marcha. Los quince años de la administración griega habían, con la opresión fiscal, gangrenado las llagas del país, al cual la peste y el hambre quitaban hasta el reposo de la servidumbre. Quizá las pocas tropas que quedaban fueron concentradas en los fuertes y cercanías de Rávena en vez de multiplicarlas llevándolas á donde fuese necesario. Justino no podía enviar otras nuevas, obligado como estaba á sostener la guerra contra los persas, y amenazado además por los ávares, aliados de los longobardos.

Alboino se apoderó, pues, de Verona, y luego de Milan (3 setiembre), á los cinco meses escasos de su partida de la Panonia (9). Allí fué proclamado rey. Huyeron los principales moradores á Génova con el obispo Honorato. Solo Pavia, entre las ciudades situadas á la orilla izquierda del Minicio, resistió tres años y medio. Airado Alboino de tenacidad semejante, juró pasarlo allí todo á cuchillo; pero cuando el hambre le abrió las puertas de la plaza, tropezó su caballo, y habiendo caído en el momento en que hacia su entrada, un sentimiento piadoso hizo entender al rey bárbaro que aquel accidente era un aviso del cielo, y la perdonó diciendo: «Este pueblo es verdaderamente cristiano.» Eligió aquella ciudad para capital del nuevo reino. A este tiempo había pasado el Pó y sometido la orilla derecha hasta la confluencia del Tánaro. Adelantándose en seguida por la Umbria, colocó un duque en Espoleto; quizá avanzó más lejos hacia el Mediodía, y fundó el ducado de

(7) Quizá Montemaggiore, cerca de Cival del Friul.

(8) Otros dicen Grasulfo, que se asoció en el gobierno á su hijo Gisulfo y murió en 590.

(9) Es sumamente confusa la cronología de los diez y siete primeros años del reinado de los longobardos; Muratori, Fumagalli, Lupi, no la han aclarado completamente. Pablo Warnefrido, único historiador á que nos vemos reducidos, determina el tiempo en que Alboino partió de la Panonia: luego sigue, en cuanto á lo demás, con notas indeterminadas sirviéndose de indicaciones. El uso de indicar los años por los cónsules había ya cesado, y la era vulgar no se había adoptado generalmente todavía. Quizá las contradicciones aparentes serían conciliadas cambiando la fecha en que los historiadores comienzan el reinado de Alboino, y empezando, no desde la toma de Milan, sino desde su entrada en Italia, es decir, desde el abril del 568.

HIST. UNIV.

Benevento (10) que sobrevivió al reino longobardo.

A haber sido Alboino más hábil capitán ó dominador más fuerte, hubiera logrado sujetar entonces toda la Italia; pero se arruinó en inútiles empresas, y no pudo impedir que de los capitanes ligados á él, tan solo por el vínculo que unía á los gasindos con su señor, unos se estableciesen en los países conquistados, y otros llevasen á otras partes sus amenazas, cuando todavía estaban sin subyugar muchas ciudades.

Rosmunda.—Además fué detenido en medio de sus triunfos. Había mandado hacer una copa con el cráneo del gépido Cunimundo, muerto por su mano, á fin de asociar á los placeres de la mesa el feroz deleite de la victoria (11). Después había obligado ó persuadido á Rosmunda, hija de este príncipe, á darle la mano de esposa. Un día que solemnizaba en Verona el feliz éxito de sus empresas en los placeres de un banquete, pidió esta copa á la hora de los postres; y después de haberla hecho circular, llenándola nuevamente, dijo: «Llevad este vino á Rosmunda á fin de que beba con su padre.» Esta burla atroz hirió el corazón de su esposa; y haciéndose ceder secretamente el lecho de una concubina del valeroso Perideo, manifestó á éste, después de cometido el adulterio, que debía elegir entre sufrir la pena del ultraje inferido al rey, ó degollarle: Alboino fué asesinado (573) (12).

Rosmunda esperaba llegar, con ayuda de sus gépidos, á encumbrar al trono á su amante Elmigiso, pero los longobardos se opusieron á sus planes, y tuvo necesidad de refugiarse en Rávena con su hija Alesvinda, sus dos amantes, un corto número de fieles servidores y considerables tesoros. El exarca Longino, que se lisongeaba de humillar con sus discordias á los enemigos, á quienes no

(10) Siguiendo á Pablo el Diácono los historiadores, suponen que la ciudad de Benevento, de que Zotton fué el primer duque, no fué conquistada hasta el tiempo del rey de Autaris: pero la carta 46, lib. II, de Gregorio Magno, está dirigida á Arequis (Arigiso), sucesor de Zotton. Ahora bien, como tiene la fecha de 592, si se desquitan los veinte años que Zotton reinara, según Pablo, nos hallamos trasladados á la época del sitio de Pavia.

(11) Yo mismo he visto (Cristo me es testigo) en las manos del príncipe Raquis esta copa un día de fiesta y enseñarla á los convidados.» PABLO DIÁCONO, II, 29.

(12) Todos saben el importante papel que representa este héroe de los cantos septentrionales en la insípida historia de Bertoldo, leída, sin embargo, por todo el mundo. Ignoramos de donde sacó Julio César de la Croce esta leyenda: mas todo revela su origen alemán; la corte de Alboino, aunque trasladada á Italia, los mismos nombres de Bertoldo, Marcolfa, etc. Acaso la *Contradictio Salomonis*, una de las más antiguas novelas en que se halla una discusión entre Guillermo el Conquistador y el aldeano Marculfo, se deriva de la misma fuente que las aventuras de Bertoldo, traducidas á todas las lenguas, y que los alemanes creen de origen asiático, no sabemos con que fundamento.

T. IV.—14

podía vencer con las armas, admitido en tercer lugar á los amores de aquella impudente mujer, la indujo á que se desembarazara de Elmigiso. En su consecuencia echó veneno en su copa cuando estaba en el baño; pero, sospechando su traición, la hizo beber lo que le había quedado de la fatal copa y ambos perecieron así víctimas de su perversidad (574) (13). Alesvinda fué enviada con los tesoros de su madre á Constantinopla, donde Perideo hizo alarde de una fuerza prodigiosa matando á un león de enorme tamaño. Comparado á Sansón por su vigor, se le sacaron como á él los ojos, y á semejanza suya aspiró á vengarse: fingió tener que comunicar al emperador cosas importantes, y mató á los senadores que este le envió para oírle.

Clevis.—Entretanto, reunidos los jefes longobardos en Pavia eligieron por rey á Clevis, quien continuó las victorias y el exterminio de los romanos. Llevó sus conquistas hasta las puertas de Ravena y de Roma. Al mismo tiempo los duques que mandaban en las inmediaciones de los Alpes, se arrojaron sobre el territorio de los francos tallando el país, á la izquierda del Ródano, y las costas del Mediterráneo.

No debe imaginarse la conquista de los longobardos como una de aquellas en que un solo jefe dirige la voluntad de todos. A semejanza de los demás germanos, cuando se decidía una expedición común, se reunían los jefes de la nación (*gasindos*) al rey con los guerreros que les seguían voluntariamente, para proceder de acuerdo hasta llevar á feliz remate la empresa; pero en cuanto á lo demás eran independientes y anhelaban proporcionarse por su cuenta particular poder y riquezas. Tan luego como estuvieron en Italia, dejaron de ser guiados por un pensamiento único: cada uno de ellos eligió un cantón, que no formaba de ninguna manera una división administrativa, sino un señorío diferente, defendido, ensanchado, con leyes especiales, aunque conservando en todas partes las costumbres germánicas y la unión de la autoridad civil y militar.

Los treinta duques.—Cuando Clevis fué asesinado después de un reinado de diez y ocho meses (575), podía considerarse como llevada á buen término la empresa para que se habían sometido los gasindos á un caudillo: parecióles, pues, inútil elegir otro soberano (14), y cada uno de los treinta duques (15) se ocupó en su particular provecho.

(13) Es fácil apercibirse de que la novela ó la poesía entran por mucho en este relato.

(14) Gibbon, que aplica á los bárbaros el derecho de los pueblos cultos, cree que el gobierno de los treinta fué una especie de regencia durante la menor edad de Autaris. La dominación de los longobardos es una de las partes más descuidadas de su trabajo, y la retórica le induce á grave error. Compárese el hecho de Rosmunda en su narración y en la de Pablo el Diácono.

(15) Quizá los longobardos, á semejanza de otros pue-

blo germánico, tenían la costumbre singular de emplear dos decenas diferentes, la una de diez y la otra de doce, de donde resulta que muchas veces un número ha de entenderse de un modo distinto de como suena. Véase RUEH, *Schwedische Geschichte*, I, pár. 19. En este caso es posible que los duques longobardos ascendieran á treinta y seis, es decir, doce en la Neustria, doce en el Austria, doce en la Tuscia. Históricamente conocemos veinte y nueve; los del Friul, de Milan, de Bérgamo, de Pavia, de Brescia, de Trento, de Espoleto, de Turin, de Asti, de Ivrea, de San Julio de Orta, de Verona, de Vicenza, de Treviso, de Ceneda, de Parma, de Placencia, de Brescello, de Reggio, de Perusa, de Luca, de Chiusi, de Florencia, de Soana, de Populonia, de Fermo, de Rimini, de Istra, de Benevento. Véanse las *Memoria de la Academia de Turin*, tomo XXXIX.

Esto fué lo que éstorbó á los longobardos avasallar toda la Italia, donde se hallaban á la sazón frente á frente dos naciones; un pueblo guerrero, organizado por batallones (*faras*) y regido militarmente; y un pueblo desarmado, sometido á los duques imperiales, que ocupaban cierto número de plazas en los países montañosos, en las costas y donde quiera que la conquista no había aun penetrado. Habíase formado el (*Austria*) del Friul y del Trentino; la *Neustria* de los ducados de Ivrea, de Turin y de Liguria; pertenecía en parte al rey la *Tuscia*; otra parte comprendía los ducados de Luca, Toscana, Castro, Ronciglione y Perusa. No ocupaban los longobardos en la Emilia más que á Reggio, Placencia y Parma; en la Italia meridional la Pequeña Lombardia, es decir, los ducados de Espoleto y Benevento, el principado de Salerno, la Apulia y la antigua Calabria. Las seis naciones de sarmatas, búlgaros, gépidos, suevos, panonios y nóricos, que Alboino había conducido unidas, se establecieron en cantones distintos, sin privarlos de la libertad (16) ni del nombre. Los sajones prefirieron volverse antes que sujetarse á leyes longobardas. Los longobardos, poco prácticos en la navegación, no pudieron avasallar las costas, que recibían auxilios de fuera: por lo cual el país, desde la embocadura del Pó á la del Arno, permaneció independiente, lo mismo que Génova, durante algún tiempo, y siempre los Alpes Cocios, la Sicilia y las islas.

Entonces el territorio, que permaneció bajo la obediencia del exarca de Constantinopla, recibió como último refugio de los romanos el nombre de Romania. Componíase de las ciudades de Ravena, de Bolonia, de Imola, de Fayenza, de Ferrara, de Adria, de Comachio, de Forli, de Cesena, y de la pentápolis marítima que comprendía á Ancona, Rimini, Pésaro, Fano, Sinigalla. El exarca de Constantinopla seguía dando duques ó maestros de la milicia á Roma, á Gaeta, á Tarento, á Siracusa, á Cagliari y á otros puntos; pero no tardó Nápoles en emanciparse de este yugo y en nombrar por sí misma sus duques. El comercio y su si-

tuación hicieron germinar la libertad en Amalfi. Venecia, que tomaba incremento con los residuos de Italia, recogía en sus cien islotes todo lo que quedaba de la sangre latina, y los emperadores de Oriente tenían en ella más bien que una súbdita, una aliada.

Limitábase, pues, la dominación del imperio de Oriente casi al exarcado y á Roma, que no era puramente sacerdotal todavía; pero en aquel reducido espacio era donde se había acumulado la población italiana para sustraerse con sus riquezas á la dominación de los bárbaros y á las persecuciones á que se entregaban en su calidad de arrianos. No cesaba de apelar al emperador para que llegara en su socorro. El Senado envió 3,000 libras de oro á Tiberio II para determinarle á esta empresa, y gritaba el pueblo: «Si no eres capaz de librarnos de los longobardos, sálvanos á lo menos del hambre.» Al efecto remitió Tiberio á Roma mucho trigo; pero el Senado no supo hallar mejor expediente que el de romper los jefes longobardos, ó el de comprar la amistad de Childeberto, rey de los francos, quien mediante 50,000 monedas de oro, se decidió á bajar á Italia, al mismo tiempo que un magnate longobardo (17) ingresaba en el servicio del exarca de Ravena.

Autaris.—A la aproximación del peligro se reunieron los duques y eligieron por rey á Autaris (584), hijo de Clevis, y en atención á que los tesoros de Alboino habían sido llevados por Rosmunda á Ravena, y el patrimonio real se había distribuido entre los duques, estos determinaron ceder

(17) Se llamaba Droetulfo, y Warnefrido nos conservó su epitafio, que transcribimos como uno de los pocos monumentos de aquel tiempo.

*Clauditor hoc tumulo, tantum sed corpore Droetulf,
Nam meritis tota vivit in urbe suis.
Cum Baidis fuit ipse quidem, nam gente Suavis:
Omnibus et populis inde suavis erat.
Terribilis visu facies, sed mente benignus,
Longaque robusto pectore barba fuit.
Hic et amans semper romana et publica signa,
Vastator gentis adfuit ipse suae.
Contempsit caros, dum nos amat ille, parentes,
Hanc patriam reputans esse Ravenna suam.
Hujus prima fuit Brexelli gloria capti;
Qua residens, cunctis hostibus horror erat.
Qui Romana potens valuit post signa juvare
Vexillum primum Christus habere dedit.
Inde etiam retinet dum classeni, fraude Feroldus,
Vindicet ut classeni, classibus arma parat.
Puppibus exiguis decertans anme Badrino
Bardorum innumeras vicit et ipse manus.
Rursus et in terris Avarem superavit eoís,
Conquiritens dominis maxima palma suis.
Martyris auxilio Vitalis fultus ad istos
Pervenit, victor saepe triumphat ovans.
Cujus et in templis petiit sua membra jacere,
Hæc loca post mortem bustis habere juvat.
Ipse sacerdotem moriens petit ista Joannem,
His reddidit terris ejus amore pio.*

al rey la mitad de sus rentas. Autaris, con espléndidos donativos, hizo repasar los Alpes á Childeberto; pero habiendo pretendido el emperador Mauricio que este último devolviese el subsidio que se le había pagado de antemano, volvió á cumplir su promesa, pero obteniendo un éxito vergonzoso. Resuelto á vengarse reunió veinte capitanes de los más temibles, y por tercera vez pasó los Alpes; aunque derrotado cerca de Bellinzona, siguió adelante, y se hizo dueño de Milan y de Verona (590).

No queriendo Autaris jugar en una sola batalla la suerte del reino, encerró en las plazas fuertes sus tropas, sus tesoros, sin cuidarse del resto del país, que quedó entregado al pillaje. Si los griegos se hubieran unido á los francos cerca de Milan, según se había convenido, la dominación longobarda hubiera podido ser destruida; pero mientras que los primeros se detenían en rededor de Módena y de Parma, cundió la discordia y el cansancio entre los jefes de los francos, y Childeberto remontó el curso del Adige, destruyendo muchos fuertes en los valles tridentinos. Entonces Autaris, saliendo de Pavia, recupera el país así como la pequeña isla Comacina, en el Lario, donde Francion, partidario imperial, se había resistido hasta aquel momento. Enseguida reconcentra su ejército en Espoleto y se adelanta sobre el Samnio. Llegado á la estremidad de Italia, mete su caballo en el mar, y disparando su javelina contra una columna que permanecía en pie, esclama: «Allí será el límite del reino longobardo.» Pero para enlazar la Italia bajo una sola dominación, y entonces era el momento favorable, hubieran debido los longobardos tener miramientos á los italianos y acariciar á los pontífices. Al revés se hacían de testar como hereges y como tiranos por los indígenas, que los despreciaban como bárbaros.

Constitucion.—Sin embargo, aparecía una forma mejor de gobierno bajo Autaris, quien habiendo obligado á los duques á festivar los bienes de la corona usurpados durante el interregno, dió fuerza á la autoridad suprema: mediante esta restitución y la obligación por su parte de prestarles asistencia en caso de guerra, se comprometió á no desposeerles de sus dominios, salvo por el crimen de felonía.

Reyes.—Verdadero príncipe, y no simple general, el rey *escelentísimo ó flavio*, como se titularon los sucesores de Autaris, hizo inscribir su nombre en las monedas y á la cabeza de los actos públicos. Juzgó como juez sobre los asuntos importantes, y promulgó leyes, sometiéndolas, para darles más autoridad, á la aprobación de los demás magistrados y de las asambleas, aunque no se descubre que para darles validez fuera indispensable su sufragio.

Duques.—A la par que los duques instituidos por Longino eran magistrados civiles y militares, y administraban el país con arreglo á las leyes comunes, los treinta ó treinta y seis duques longobar-

dos, no dependiendo del rey más que respecto de los delitos políticos y de los asuntos de interés general, ejercían la autoridad en lo tocante al derecho civil, como dueños y señores, sobre el país que ocupaban. Iguales entre sí en categoría (18), habiendo tenido probablemente en el origen un número igual de familias (19) longobardas y súbditas, podían disponer a su antojo de sus propiedades; y su más próximo heredero les sucedía con tal de que fuera mayor de edad. Si tenía muchos hijos gobernaban juntos; en caso de disputa entre muchos herederos, se decidía por los *exercitales* del duque, es decir, por los hombres libres de sus dominios, sin que el rey interviniera más que como juez supremo de la nación.

Pertenecían a cada duque las tierras que conquistaba al enemigo, aunque siempre bajo el vasallaje del rey, el cual hasta podía mandar que fueran restituidas. Algunos se engrandecieron con semejantes adquisiciones hasta el punto de sustraerse completamente a la autoridad del rey, como aconteció especialmente con los duques de Espoleto y de Benevento, a cuyas tierras prohibió Riquis emigrar, del mismo modo que a las extranjeras.

Tenían los duques, bajo su dependencia, a los escultascos ó centenarios, que encargados de la administración de una aldea, conducían el contingente a la guerra y administraban justicia. Estos contaban por subordinados a los decanos jefes de diez ó doce *faras*, asociaciones formadas para la administración, para la guerra, y quizá también para la seguridad recíproca en los casos de delitos (20). Esta distribución está de acuerdo con la de los sajones, así como el derecho de los longobardos, enlazados a los sajones por los vínculos de la sangre (21), tiene mucha semejanza con el suyo.

Derecho longobardo.—Aunque establecidos en residencia fija nunca pudieron abandonar el sistema militar, rodeados como estaban de enemigos. Por eso la palabra *exercitus* designaba la nación; y *exercitalis* ó ariman (*herman*), el longobardo libre. Todos estos debían reunirse armados al llamamiento del rey, hasta los obispos, bajo pena de veinte sueldos de multa, y cuando algunos longobardos se dedicaron a la industria y al comercio, no por eso se consideraron exentos del servicio militar (22).

(18) En nada se apoya la distinción de Muratori entre los duques grandes y pequeños.

(19) Se las denominaba *fare*, de *fahrem*, enjendrar, raíz inusitada de *borfahren* progenitores. Corresponde a esta voz el γένος y gens de los antiguos.

(20) Véase el capítulo XII de este libro.

(21) Pablo llama a los sajones *amici vetuli Alboini*, y dice que el vestido de los longobardos se parecía al suyo.

(22) *Homo qui habet septem casas massaricias, habeat loriam cum reliqua conciatura sua, debeat habere et caballos... Homines qui non habent casas massaricias et habent quadraginta jugis terra, habeant caballum, scutum et lanceam... Item de illis hominibus qui negotiantes sunt, et pecu-*

Era consiguiente prohibir que se mudase de domicilio saliendo fuera de la respectiva demarcación judicial, aunque se permaneciese dentro del reino, no haciéndolo cada uno con su *fara*; y al transgresor se le amenazaba hasta con pena capital, como si fuese un desertor del regimiento. Todos podían intervenir en la asamblea nacional, donde los principales discutían y deliberaban sobre los intereses públicos. Entre los libres había diferentes grados de nobleza y ciudadanía.

Propiedades.—Sin embargo no se debe confundir esta organización con el sistema feudal. El rey, los duques, los arimanes, tenían la posesión libre y absoluta de sus tierras. No se derivaba de ellas la obligación que tenían de prestar el servicio militar, sino de su cualidad de hombres libres, de tal manera que no hubiera cesado ni aun perdiendo los bienes. Si el rey ó el duque confiaban un dominio que les perteneciera a alguno de su dependencia, era en premio de un servicio, no a título feudal. A veces el propietario concedía a alguno el *honor*, es decir, el derecho de gobernar una tierra de su dominio, abandonándole el goce de las rentas; pero, aunque el *beneficiado* estuviera obligado a la fidelidad y al servicio militar respecto del concedente, su condición no se diferenciaba de la de los *gastaldos* y de los oficiales ordinarios del ejército. En suma, los duques, los escultascos, los decanos poseían las tierras como oficiales de la nación, ó dicho de otra manera, del ejército longobardo.

Gastaldos.—Los dominios de la corona, que eran numerosos, tenían por superintendentes *gastaldos*, investidos, además, con la autoridad judicial y militar sobre los romanos, y quizá también sobre los arimanes domiciliados en la ciudad que les estaba confiada: si hemos empleado la palabra ciudad, consiste en que efectivamente algunas formaban parte de las propiedades reales: por ejemplo, Como, durante algún tiempo, Susa, Sienna, Pistoia, Toscana, Arezzo, Volterra, y quizá también Pisa. En Milan el *gastaldo* tomaba asiento con el duque, y era, según creemos, porque una parte de la ciudad pertenecía al dominio del rey; es probable que en las otras ciudades tuviera el *gastaldo*, la misión de asegurar los derechos de los habitantes libres y los privilegios que les habían sido concedidos al tiempo de la rendición de la plaza.

Juicios.—El derecho principal y el fundamento de los demás derechos entre los longobardos, como entre los demás pueblos germánicos, era la *fai-da* (23), es decir, la facultad de poder vengar sus ultrajes ó los de sus padres y amigos. Cuando se

niam (non) habent, qui sunt majores et potentes, habeant loricas, scutos et caballos et lanceas; et qui sunt sequentes, habeant caballos, scutum et lanceam; minores habeant coccoras cum sagittis et arcus. Leyes de Astolfo publicadas por Troya.

(23) En inglés *feud*, en alemán *feude*.

hubo consolidado el gobierno, procuró sustituirla con la acción jurídica para asegurar la propiedad y la vida; pero, a semejanza de todo lo demás, fueron organizados militarmente, tribunales espeditivos. Toda diferencia suscitada entre los miembros de la centuria ó de la decania era debatida delante del jefe, quien percibía las multas. En los asuntos más importantes la asamblea de la *centuria*, juzgaba bajo la presidencia del escultasco, ó, para no reunir a todos sus miembros, se escogía a una decena de hombres buenos, es decir, de longobardos perfectos, que examinaban el hecho después de haber prestado juramento, remitiendo al magistrado la aplicación de la ley. No había procedimiento de oficio más que en los casos en que el fisco tenía parte en la multa; en los demás debía haber instancia del ofendido ó de su heredero.

Costumbres.—**Teodolinda.**—Algunos hechos particulares, aunque embellecidos por la imaginación del narrador longobardo, revelan las costumbres del pueblo dominante. Autaris envía a pedir la mano de Teodolinda, hija de Garibaldo, duque de Baviera, de la familia de los Agilolfingos. Se la concede; pero haciéndose aguardar la conclusión mucho, el príncipe longobardo, impaciente por conocer a su novia, se encamina de incógnito a su corte con sus embajadores, fingiendo estar encargado por Autaris de darle cuenta de los atractivos de su futura compañera. Habiéndosele presentado Teodolinda y agradándole sobremanera, la saludó por reina de Italia, y la requirió para que cumpliera el rito nacional, ofreciendo una copa de vino a sus futuros súbditos, lo cual hizo efectivamente; pero Autaris, al devolversele, tocó furtivamente su mano é hizo que la derecha de ella rozase suavemente su rostro. Cuando Teodolinda contó a su nodriza lo que había pasado, ésta la alentó a tener buena esperanza, puesto que ningún otro que el rey mismo se hubiera atrevido a tanto. Esta idea sonrió a su mente, atendido que el embajador le había parecido un gallardo mozo y de una estatura bien proporcionada. Partió el príncipe, y llegado a la frontera cuando iba a despedirse de la escolta bávara se irguió sobre su caballo; y arrojando con toda su fuerza un hacha contra un árbol, dijo: «Hé aquí los golpes que dispara el rey de los longobardos».

Poco después fué celebrado el matrimonio en Verona (399), pero al cabo de un año murió Autaris (24). Hasta tal punto se había grangeado Teodolinda el afecto de los longobardos, que a ella remitieron el cuidado de elegirse un esposo y de darles un nuevo rey.

(24) En tiempo de Autaris un diluvio afligió la Italia; el Tiber, creciendo extraordinariamente, causó indecibles pérdidas; Venecia y la Liguria fueron assoladas; y Gregorio Magno refiere que las aguas del Adige llegaban en Verona a las ventanas superiores de la basílica de San Zenon, sin entrar por las puertas, aunque estuviesen abiertas. Dial. III, 19.

Agilulfo.—Su elección recayó en Agilulfo, duque de Turin, no menos distinguido por sus prendas personales que por su ardor belicoso. En su consecuencia la reina le convidó a un banquete, y habiendo mandado escanciar vino, bebió la primera, y luego le presentó la copa para que la vaciara. Dióle gracias besándole la mano; pero Teodolinda repuso: «¿Por qué besas en la mano a quien tienes derecho para besar en la boca?» Hecha pública la elección de este modo, fué sancionada y aplaudida por la asamblea nacional.

Conversion de los longobardos.—La piedad de Teodolinda era muy a propósito para dulcificar el carácter feroz de los longobardos. Habían abrazado estos el cristianismo antes de entrar en Italia; pero aun prescindiendo de algunas prácticas idólatras que habían conservado (como que cuarenta labradores romanos prisioneros sufrieron el tormento por no haber querido adorar la cabeza de una cabra inmolada por los longobardos) (25), estaban imbuidos en los errores del arrianismo. De consiguiente, la religión del país fué en un principio perseguida por ellos: espulsaron a los obispos católicos y los sustituyeron con arrianos. Después toleraron dos obispos en cada ciudad sin dejar por eso de hacer experimentar mil contradicciones al de los católicos para su nombramiento y para el reconocimiento de su título. Autaris, que había abandonado la idolatría por el arrianismo, teniendo la preponderancia que el acrecimiento de los católicos daba a los obispos y al clero, enemigos de la dominación extranjera, prohibió bautizar católicamente a los hijos de los longobardos. Su muerte prematura se consideró como castigo de este decreto, que no hizo más que duplicar el celo de los católicos. Mucho contribuyó el celo del papa Gregorio Magno, sosteniéndoles donde quiera y alentándoles, especialmente en las públicas desgracias, a convertir a los arrianos, y decía: «Exhorta en todas partes vuestra fraternidad a los longobardos a convertir a la verdadera fé, en presencia de tanta mortandad, a sus hijos bautizados en el arrianismo, a fin de que se aplaque la cólera del Omnipotente; arrastrad por la persuasión a la verdadera fé a cuantos os sea posible; predicadles sin descanso la vida eterna, a fin de que cuando comparezcáis ante el Juez soberano, podáis manifestarle el fruto de vuestro celo» (26).

Escribió también a Magno, sacerdote milanés, que exhortara al pueblo y al clero a elegir un obispo para suceder a Honorato. Magno se dirigió a Roma siendo portador de una carta no firmada, donde se anunciaba que los votos recaían en favor de Constantino; y el papa sancionó esta elección, dispensando al elegido de ir a recibir la ordenación a sus plantas, según el privilegio de la Iglesia ambrosiana, aunque recomendando consultar tam-

(25) GREGORIO MAGNO, id. 28.

(26) *Ep.* I, 17.